

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

CONCON, 02 JUL 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 1443 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

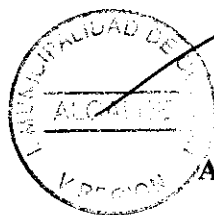
- La Ley N°19.543 del 24 de Diciembre de 1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- Decreto N°192/2004 del Ministerio de Educación que fija Reglamento de la Evaluación Docente, que en el artículo 28 determina quienes integran la Comisión Comunal de Evaluación Docente.
- El artículo 70 del DFL N°1/96 que establece el Sistema de Evaluación docente administrado por el Ministerio de Educación a través del Centro de de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas CPEIP
- Decreto Registrado N°821 del 2 de agosto 2017 que nombra a don Rodrigo Ulzurrún Díaz como Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal de Concón.
- El Decreto Registrado N°406/2021 de nombramiento de doña Daisy López González como **Jefa Técnica del DAEM** en calidad de contrata.
- Ordinario N°103 de fecha 4 de junio 2021 del Director del DAEM que informa al Alcalde designación en representación del Jefe de DAEM a doña Daisy López González para que integre la Comisión Comunal de Evaluación Docente, documento que contiene la autorización del Alcalde.
- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998.

DECRETO

- DESÍGNESE** a la docente Sra. **Daisy Elsa López González** RUT [REDACTED] para que represente al Jefe del DAEM en la Comisión Comunal del Sistema de Evaluación Docente que administra el Ministerio de Educación.
- DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente decreto, según lo consignado en su distribución.
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, RÉGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**



MARIA ELIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Archivo D.A.E.M. (008)
- Interesado (a)

OSG/MLEG/RUD/mhc.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3